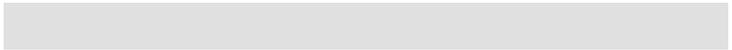


---

***MANUAL DE USUARIO SOLICITANTE DE LICENCIAS  
DE USO Y REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS***



## INDICE

INDICE.....	3
1 INTRODUCCIÓN.....	4
2 NORMATIVA PARA LA SOLICITUD DE LICENCIAS DE USO Y REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS.....	4
3 ANTES DE EMPEZAR.....	4
4 ACCESO AL PROCEDIMIENTO.....	5
5 PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD.....	8
6 VER SOLICITUDES PRESENTADAS.....	17
7 ACCESO A COMUNICACIONES, REQUERIMIENTOS Y RESOLUCIONES.....	22

## 1 INTRODUCCIÓN

El objetivo de este documento es servir de guía para la solicitud de licencias de uso y reproducción de documentos de los archivos estatales, el documento explica:

- Cómo hacer una solicitud.
- Cómo volver al borrador de una solicitud guardada y no enviada.
- Cómo consultar el estado de las solicitudes presentadas.
- Cómo acceder a las comunicaciones, requerimientos y resolución de un expediente.

## 2 NORMATIVA PARA LA SOLICITUD DE LICENCIAS DE USO Y REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS

- [Ley 33/2003](#), de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas y sus disposiciones de desarrollo.
- [Real Decreto Legislativo 1/1996](#), de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
- [Ley 18/2015](#), de 9 de julio, por la que se modifica la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público.
- [Real Decreto 1495/2011](#), de 24 de octubre, de desarrollo de la ley de 2007 en el ámbito del sector público estatal.
- [Orden CUL/1077/2011](#), de 25 de abril, por la que se fijan los precios públicos de determinados servicios prestados por los órganos centrales del Ministerio de Cultura.

## 3 ANTES DE EMPEZAR

Para realizar solicitudes a través de la Sede electrónica, el acceso se realiza a través de la plataforma Cl@ve. Más información en <https://clave.gob.es/>.

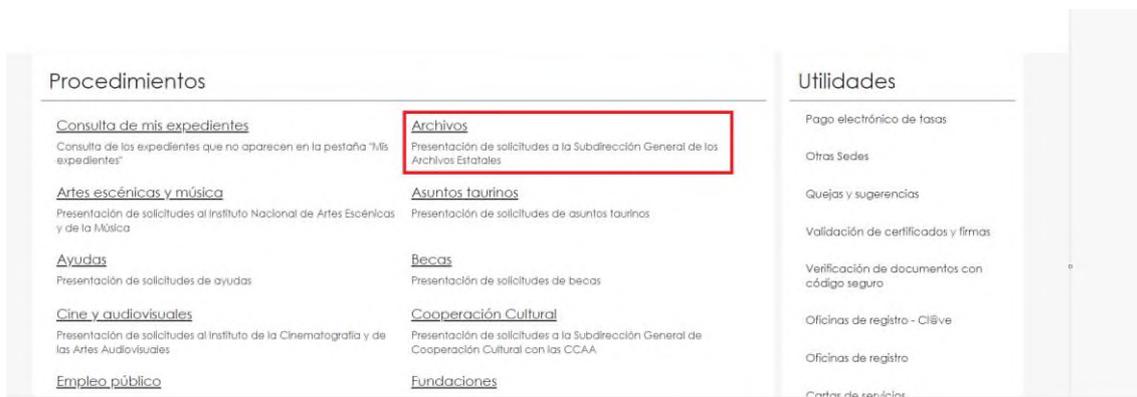
## 4 ACCESO AL PROCEDIMIENTO

El acceso a la sede se realiza desde el siguiente enlace: <https://cultura.sede.gob.es/>



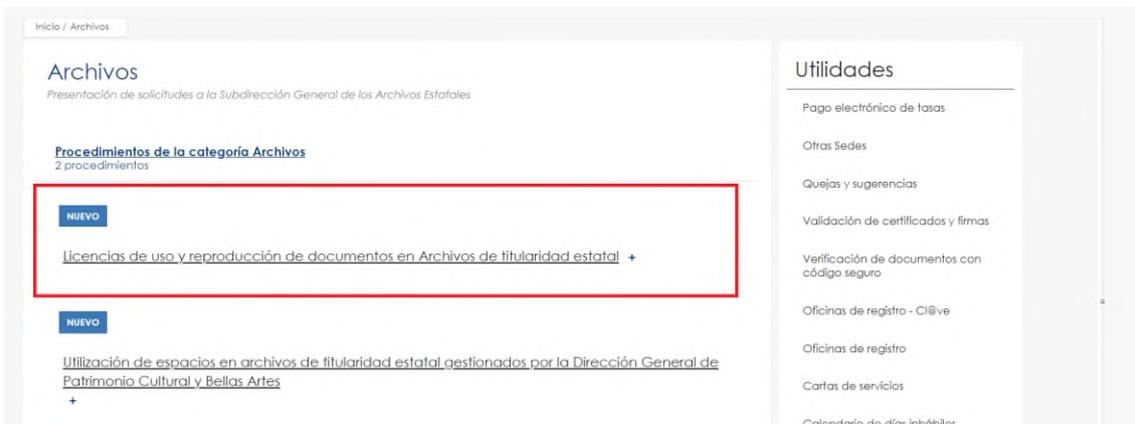
The screenshot shows the 'Sede Electrónica' website. At the top, there is a navigation menu with 'INICIO', 'PROCEDIMIENTOS', 'MIS EXPEDIENTES', 'MIS NOTIFICACIONES', and 'AYUDA'. The main content area is divided into three columns. The left column features a large image of a modern building and a welcome message: 'Bienvenido a la sede electrónica del Ministerio de Cultura y Deporte, asociada de la Sede Electrónica de la Administración General del Estado Punto de Acceso General'. The middle column, titled 'Destacados', lists three new items: 'Subvenciones nominativas de la Subdirección General de Cooperación Cultural con las Comunidades Autónomas - 2023', 'Utilización de espacios en archivos de titularidad estatal gestionados por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes', and 'Licencias de uso y reproducción de documentos en Archivos de titularidad estatal'. The right column contains two sections: 'Mis expedientes' with a user icon and '¿Necesitas ayuda?' with a question mark icon.

Una vez dentro, dentro de la opción "**Procedimientos**" se debe seleccionar el apartado "**Archivos**".



The screenshot shows the 'Procedimientos' and 'Utilidades' sections of the website. The 'Procedimientos' section is divided into two columns. The left column lists: 'Consulta de mis expedientes', 'Artes escénicas y música', 'Ayudas', 'Cine y audiovisuales', and 'Empleo público'. The right column lists: 'Archivos', 'Asuntos taurinos', 'Becas', 'Cooperación Cultural', and 'Fundaciones'. The 'Archivos' item is highlighted with a red box. The 'Utilidades' section on the right lists: 'Pago electrónico de tasas', 'Otras Sedes', 'Quejas y sugerencias', 'Validación de certificados y firmas', 'Verificación de documentos con código seguro', 'Oficinas de registro - Cl@ve', 'Oficinas de registro', and 'Cartas de sen@les'.

Para continuar, se selecciona en la nueva página el procedimiento **Licencias de uso y reproducción de documentos en Archivos de titularidad estatal**.



En la siguiente página, se selecciona el Archivo que conserva la documentación de cuyas imágenes se quiere pedir la licencia:



Una vez que accedemos a esta página podemos encontrar la legislación relacionada con el procedimiento. Para continuar con el procedimiento electrónico se pulsa la opción "**Acceder al procedimiento**":

Inicio / Archivos / Portada

## Licencias de uso y reproducción de documentos en Archivos de titularidad estatal

Desde esta página podrá presentar una solicitud licencias de uso y reproducción de documentos en Archivos de titularidad estatal

Régimen Jurídico de Aplicación

- Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas y sus disposiciones de desarrollo.
- Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
- Ley 18/2015, de 9 de julio, por la que se modifica la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público.
- Real Decreto 1495/2011, de 24 de octubre, de desarrollo de la ley de 2007 en el ámbito del sector público estatal.
- Orden CUL/1077/2011, de 25 de abril, por la que se fijan los precios públicos de determinados servicios prestados por los órganos centrales del Ministerio de Cultura.

[Acceder al Procedimiento](#)

Protección de ruinas  
Otros solicitudes, peticiones o comunicaciones  
Calendario de días inhábiles

Una vez que se accede al procedimiento ofrece una pantalla con información sobre los requisitos de acceso y hay que pulsar el botón **“Acceso con Cl@ve”**

 Sede Electrónica  
Ministerio de Cultura y Deporte

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

Inicio / Login

## Acceso a la sede

[Acceso con cl@ve](#)

### Requisitos generales

A continuación se muestra una pantalla para elegir el método de identificación:

  IDENTIDAD ELECTRÓNICA PARA LAS ADMINISTRACIONES [¿Qué es Cl@ve?](#) [Ayuda](#)

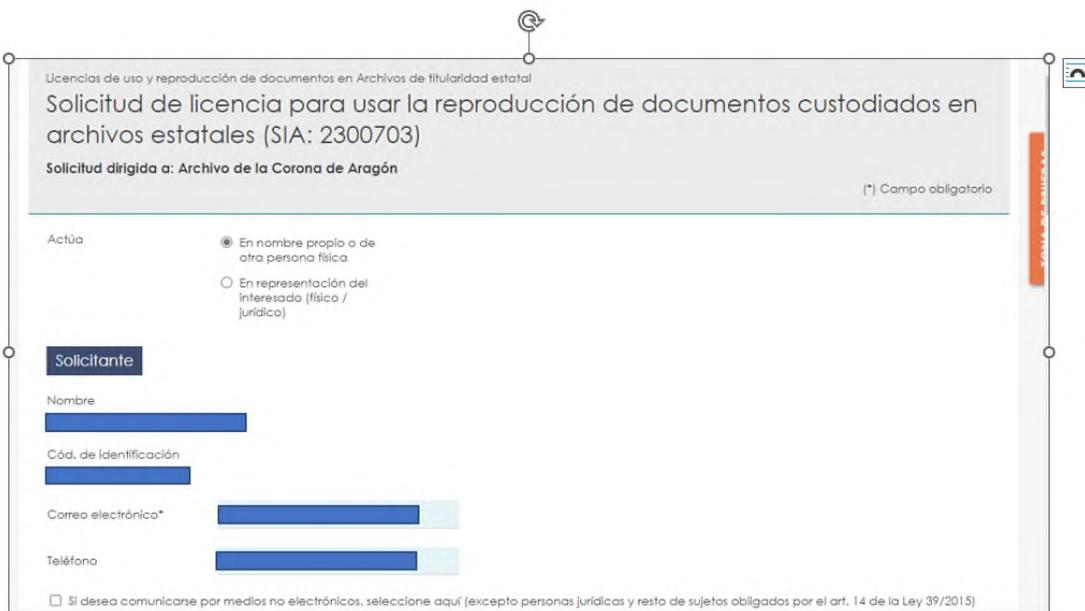
## Elija el método de identificación

Si no transcurren más de 60 minutos entre autenticaciones y llamadas a Cl@ve, se le autenticará automáticamente de forma transparente.

 <p>DNle / Certificado electrónico</p> <p><a href="#">Acceder &gt;</a></p>	 <p>Acceso PIN 24H</p> <p>Para usarlo es necesario <a href="#">registrarse</a></p>	 <p>Cl@ve permanente</p> <p>Para usarlo es necesario <a href="#">registrarse</a></p>	 <p>Ciudadanos UE</p> <p><a href="#">Acceder &gt;</a></p>
---	---	--	--

## 5 PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

Una vez que se accede con clave aparecerá el siguiente formulario para rellenar, la primera parte serían los datos del solicitante.



Licencias de uso y reproducción de documentos en Archivos de titularidad estatal

Solicitud de licencia para usar la reproducción de documentos custodiados en archivos estatales (SIA: 2300703)

Solicitud dirigida a: Archivo de la Corona de Aragón

(\*) Campo obligatorio

Acción

- En nombre propio o de otra persona física
- En representación del interesado (físico / jurídico)

**Solicitante**

Nombre

Cód. de identificación

Correo electrónico\*

Teléfono

Si desea comunicarse por medios no electrónicos, seleccione aquí (excepto personas jurídicas y resto de sujetos obligados por el art. 14 de la Ley 39/2015)

La solicitud puede ser cumplimentada:

- Por el solicitante, en nombre propio

(Si las solicitudes de entidades jurídicas se realizan con el certificado de la entidad se debe elegir esta opción para que la licencia vaya a nombre de la entidad)

Actúa

En nombre propio o de otra persona física

En representación del interesado (físico / jurídico)

**Solicitante**

Nombre

Cód. de identificación

Correo electrónico\*

Teléfono

Si desea comunicarse por medios no electrónicos, seleccione aquí (excepto personas jurídicas y resto de sujetos obligados por el art. 14 de la Ley 39/2015)

- En representación del solicitante. En este caso, el solicitante es el representado; la solicitud la cumplimenta el representante, quien deberá aportar sus datos y los del solicitante. Asimismo, debe adjuntar el poder de representación a no ser que lo tenga registrado en el REA (Registro electrónico de Apoderamientos), en cuyo caso Acceda lo verifica al pulsar el botón Comprobar representación.

(Si se va a pedir una licencia por una entidad jurídica y se accede con el certificado de una persona física, se debe elegir esta opción, la persona física es el representante y tiene que acreditarlo)

En representación del interesado (físico / jurídico)

**Solicitante**

Nombre

Cód. de identificación

Correo electrónico\*

Teléfono

Si desea comunicarse por medios no electrónicos, seleccione aquí (excepto personas jurídicas y resto de sujetos obligados por el art. 14 de la Ley 24/2015)

**Representado**

Tipo de documento

Colectivo

NIF/NIE/CI\*

Nombre/Razón social\*

Primer apellido\*

Segundo apellido

Correo electrónico\*

Teléfono

Después deben rellenarse los datos de la solicitud, teniendo en cuenta que algunos campos son obligatorios. El campo **“Finalidad de las imágenes cuya licencia se solicita”** es un desplegable y se debe seleccionar una opción.

DATOS DE SOLICITUD

Profesión/Ocupación del solicitante:

Finalidad de las imágenes cuya licencia se solicita:\*

En su caso, especificar el título de la publicación, exposición, documental, fechas de la exposición y organizador, etc. \*

En su caso especificar editorial, entidad organizadora de la exposición, televisión que va a hacer uso de las imágenes, etc. \*

Finalidad lucrativa (Lucrativas: publicaciones comerciales, webs o canales de televisión con suscripción, exposiciones con cobro de entrada...)\*

Especificar la tirada de la publicación (número de ejemplares de la publicación, facsimilar, etc.)

La siguiente parte sería para rellenar la signatura del documento, es necesario rellenar todos los campos sobre la signatura: **“Signatura del documento”**, **“Indicación sobre la reproducción que va a utilizarse”** y **“En el caso de la publicación, proporción en la página que va a ocupar”**:

Subformulario

Signatura del documento\*

ACA.CONSEJO DE ARAGÓN, Legajos.1352,nº 003

Indicación sobre la reproducción que va a utilizarse:\*

--- Seleccione ---

- Seleccione ---
- No solicita reproducción asociada por disponer de una imagen previa
- Se solicita al Archivo reproducción ordinaria en escala de grises.
- Se solicita al Archivo reproducción ordinaria en color (JPG, color 200 ppp)
- Se solicita al Archivo reproducción en alta resolución TIFF color.
- Se solicita al Archivo reproducción en alta resolución JPG color 300 ppp

Solicita formalizar la licencia correspondiente para usar las imágenes de los documentos citados para la finalidad arriba indicada conforme a las condiciones establecidas por el Ministerio de Cultura y Deporte incluidas en el apartado de Condiciones para la utilización de imágenes de documentos conservados en los Archivos Estatales de la presente solicitud, y ajustándose, si procede efectuar nuevas reproducciones, a la Orden CUL/1077/2011, de 25 de abril, por la que se fijan los precios públicos de determinados servicios prestados por los órganos centrales del Ministerio de Cultura (BOE de 29 de abril de 2011).

El campo **“En el caso de publicación, proporción en la página que va a ocupar”** es un desplegable, si no procede rellenar este campo porque no se trata de una publicación seleccionar **“No procede”**:

publicación, facsimilar ,  
etc.)

Subformulario

Signatura del  
documento\*

ACA, CONSEJO DE ARAGÓN, Legajos, 1352, nº 003

Indicación sobre la reproducción que va a utilizarse:\*

--- Seleccione ---

En caso de publicación, proporción en la página que va a ocupar:

--- Seleccione ---

--- Seleccione ---

1/8 de página

1/4 de página

1/2 de página

3/4 de página

Página completa

Portada

Desconocida, a comunicar con posterioridad

**No procede**

s citados para la finalidad arriba indicada conforme a las  
de Condiciones para la utilización de imágenes de  
e, si procede efectuar nuevas reproducciones, a la Orden  
servicios prestados por los órganos centrales del Ministerio de

#### Protección de datos personales

En cumplimiento de la normativa de protección de datos personales, le informamos que sus datos serán incorporados al fichero denominado Gestión de Usuarios de PARES, cuyo responsable es la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte (Plaza del Rey 1, Planta 0 - archivos.estatales@cultura.gob.es). La finalidad del tratamiento del fichero es mantener actualizada la información personal de los usuarios de los Archivos Estatales para el control de acceso a las Salas de Investigadores y del Patrimonio Documental consultado en las mismas y la prestación de servicios a los usuarios del Portal de Archivos Españoles. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, en la sede electrónica del Ministerio, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

Después vendría la información sobre Protección de datos personales y Declaraciones y consentimientos, se puede acceder a toda la información pulsando el enlace que se abre en una ventana nueva.

#### Protección de datos personales

En cumplimiento de la normativa de protección de datos personales, le informamos que sus datos serán incorporados al fichero denominado Gestión de Usuarios de PARES, cuyo responsable es la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte (Plaza del Rey 1, Planta 0 - archivos.estatales@cultura.gob.es). La finalidad del tratamiento del fichero es mantener actualizada la información personal de los usuarios de los Archivos Estatales para el control de acceso a las Salas de Investigadores y del Patrimonio Documental consultado en las mismas y la prestación de servicios a los usuarios del Portal de Archivos Españoles. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, en la sede electrónica del Ministerio, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

[Puede consultar información adicional y detallada sobre la protección de sus datos.](#)

#### Declaraciones y consentimientos

[Puede consultar las condiciones para la utilización de imágenes de documentos conservados en los Archivos Estatales](#)

La persona solicitante declara que los datos personales incluidos en la presente solicitud son Falsedades. Asimismo, se compromete a cumplir con todas las condiciones incluidas en el apartado de condiciones para la utilización de imágenes de documentos conservados en los Archivos Estatales de la presente solicitud.

La persona solicitante declara conocer y aceptar las disposiciones, avisos y declaraciones detalladas en el presente formulario sobre protección de datos y acceso a los archivos.

Si, acepto.

La persona solicitante da su consentimiento para ser incluido en las listas de distribución de Archivos Estatales, PARES y el Ministerio de Cultura y Deporte

Si, doy mi consentimiento.

En esta parte de Protección de datos personales y Declaraciones y consentimientos el primer tick es obligatorio:

### Protección de datos personales

En cumplimiento de la normativa de protección de datos personales, le informamos que sus datos serán incorporados al fichero denominado Gestión de Usuarios de PARES, cuyo responsable es la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte (Plaza del Rey 1, Planta 0 - [archivos.estatales@cultura.gob.es](mailto:archivos.estatales@cultura.gob.es)). La finalidad del tratamiento del fichero es mantener actualizada la información personal de los usuarios de los Archivos Estatales para el control de acceso a las Salas de Investigadores y del Patrimonio Documental consultado en las mismas y la prestación de servicios a los usuarios del Portal de Archivos Españoles. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, en la sede electrónica del Ministerio, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. Puede consultar información adicional y detallada sobre la protección de sus datos.

### Declaraciones y consentimientos

Puede consultar las condiciones para la utilización de imágenes de documentos conservados en los Archivos Estatales

La persona solicitante declara que los datos personales incluidos en la presente solicitud son fidedignos. Asimismo, se compromete a cumplir con todos los compromisos incluidos en el apartado de condiciones para la utilización de imágenes de documentos conservados en los Archivos Estatales de la presente solicitud.

La persona solicitante declara conocer y aceptar las disposiciones, avisos y declaraciones señaladas en el presente formulario sobre protección de datos y acceso a los archivos. \*

Sí, acepto.

La persona solicitante da su consentimiento para ser incluido en las listas de distribución de Archivos Estatales, PARES y el Ministerio de Cultura y Deporte

Sí, doy mi consentimiento.

La última parte de la página sería el Aviso Legal:

#### Aviso Legal

El acceso a los archivos de titularidad estatal se rige por lo dispuesto en la legislación vigente y sólo podrá ser restringido por las excepciones contempladas en el artículo 13 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, así como por los artículos 57 y 62 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, y las normas de desarrollo de las mismas. Para cualquier duda o cuestión que pueda surgir sobre el acceso a los documentos o cualquier información del archivo, la persona interesada podrá dirigirse a la Dirección del centro o a la persona en quien ésta delegue. Asimismo, existe un Libro de Quejas y Sugerencias a disposición de todos los ciudadanos para sus reclamaciones y/o comentarios que consideren oportunos.

La persona solicitante declara conocer las disposiciones señaladas anteriormente sobre el acceso a los archivos y documentos, así como la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. Asimismo, declara conocer y aceptar las normas de acceso de los Archivos Estatales y se compromete a no dañar sus fondos, que forman parte del Patrimonio Documental, y que la consulta que va a realizar está relacionada con sus intereses personales y trabajos de investigación, teniendo la obligación de entregar en cualquiera de los Archivos Estatales un ejemplar de aquellos trabajos de investigación publicados que hayan sido realizados usando los fondos de los archivos de titularidad y gestión del Ministerio de Cultura y Deporte. En el caso de solicitar reproducciones, la persona solicitante manifiesta expresamente que cumple con lo dispuesto en el Real Decreto - ley 2/2018, de 13 de abril, por el que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, que regula, aclara y armoniza las disposiciones vigentes sobre la materia. Además, declara conocer el contenido de esta normativa, respetando lo que en ella y en otras normas se establece con respecto a los derechos de autor y demás aspectos de la propiedad intelectual. Por otro lado, la persona solicitante se compromete a no publicar ni ceder a terceras personas las imágenes suministradas por el Archivo sin la debida autorización.

Guardar Borrador

Enviar

Después existen dos opciones **“Guardar Borrador”** o **“Enviar”**. Se puede seleccionar **“Guardar Borrador”**:

#### Aviso Legal

El acceso a los archivos de titularidad estatal se rige por lo dispuesto en la legislación vigente y sólo podrá ser restringido por las excepciones contempladas en el artículo 13 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, así como por los artículos 57 y 62 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, y las normas de desarrollo de las mismas. Para cualquier duda o cuestión que pueda surgir sobre el acceso a los documentos o cualquier información del archivo, la persona interesada podrá dirigirse a la Dirección del centro o a la persona en quien ésta delegue. Asimismo, existe un Libro de Quejas y Sugerencias a disposición de todos los ciudadanos para sus reclamaciones y/o comentarios que consideren oportunos.

La persona solicitante declara conocer las disposiciones señaladas anteriormente sobre el acceso a los archivos y documentos, así como la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. Asimismo, declara conocer y aceptar las normas de acceso de los Archivos Estatales y se compromete a no dañar sus fondos, que forman parte del Patrimonio Documental, y que la consulta que va a realizar está relacionada con sus intereses personales y trabajos de investigación, teniendo la obligación de entregar en cualquiera de los Archivos Estatales un ejemplar de aquellos trabajos de investigación publicados que hayan sido realizados usando los fondos de los archivos de titularidad y gestión del Ministerio de Cultura y Deporte. En el caso de solicitar reproducciones, la persona solicitante manifiesta expresamente que cumple con lo dispuesto en el Real Decreto - ley 2/2018, de 13 de abril, por el que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, que regula, aclara y armoniza las disposiciones vigentes sobre la materia. Además, declara conocer el contenido de esta normativa, respetando lo que en ella y en otras normas se establece con respecto a los derechos de autor y demás aspectos de la propiedad intelectual. Por otro lado, la persona solicitante se compromete a no publicar ni ceder a terceras personas las imágenes suministradas por el Archivo sin la debida autorización.

Guardar Borrador

Enviar

Para poder ver los borradores de solicitudes no presentadas se debe acceder al procedimiento con el Acceso con cl@ve, los borradores aparecerán en la parte superior de la pantalla:

Inicio / Archivos / Formulario

**Borradores** ▼

Licencias de uso y reproducción de documentos en Archivos de titularidad estatal

### Solicitud de licencia para usar la reproducción de documentos custodiados en archivos estatales (SIA: 2300703)

Solicitud dirigida a: Archivo de la Corona de Aragón

(\*) Campo obligatorio

Actúa

- En nombre propio o de otra persona física
- En representación del interesado (físico / jurídico)

El borrador se puede editar en cualquier momento pulsando en el icono del lápiz:

Ir al contenido Accesibilidad 23/1/2023, 12:53:47 Bienvenido ▼ María Noemi Garcimartín Muñoz Salir

 Sede electrónica  
Ministerio de Cultura y Deporte

INICIO PROCEDIMIENTOS ▼ MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

Inicio / Archivos / Formulario

2022-10-19 15:02:51  

Licencias de uso y reproducción de documentos en Archivos de titularidad estatal

### Solicitud de licencia para usar la reproducción de documentos custodiados en archivos estatales (SIA: 2300703)

Solicitud dirigida a: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid

(\*) Campo obligatorio

Actúa

- En nombre propio o de otra persona física
- En representación del interesado (físico / jurídico)

Cuando se quiere enviar la solicitud, basta con pulsar en **"Enviar"** . .

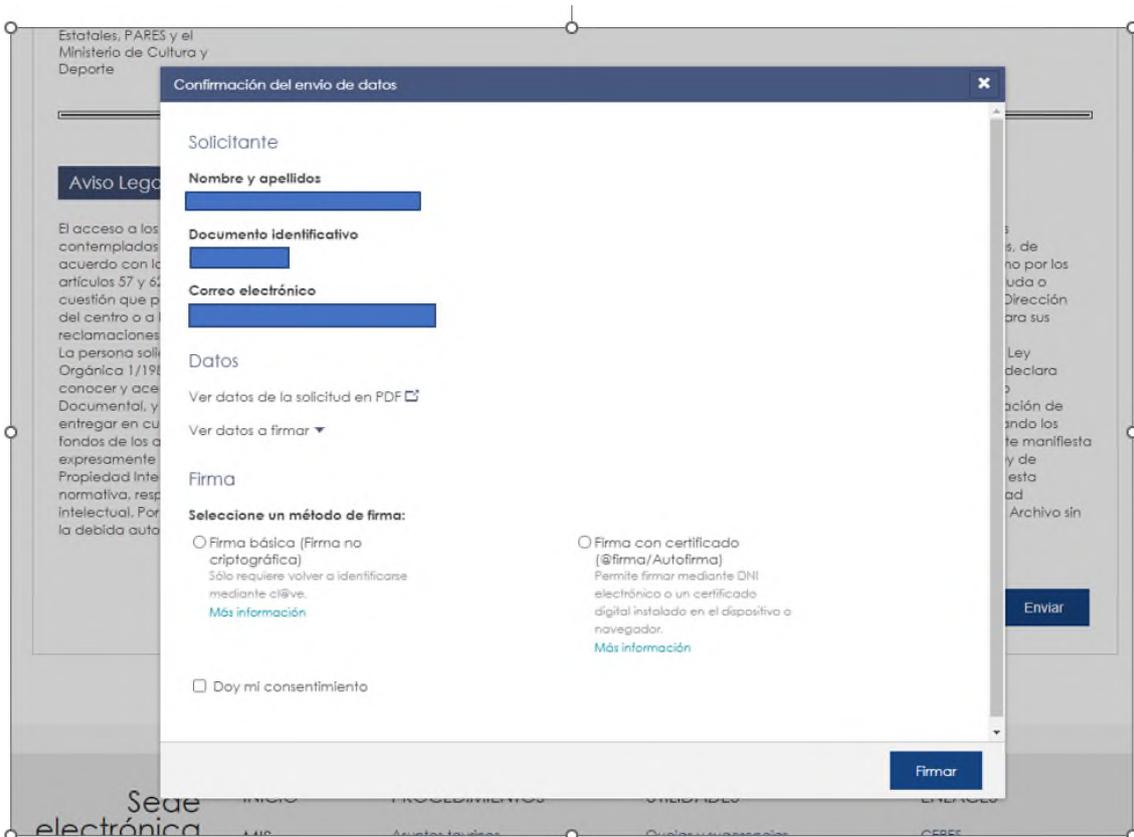
**Aviso Legal**

El acceso a los archivos de titularidad estatal se rige por lo dispuesto en la legislación vigente y sólo podrá ser restringido por las excepciones contempladas en el artículo 13 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, así como por los artículos 57 y 62 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, y las normas de desarrollo de las mismas. Para cualquier duda o cuestión que pueda surgir sobre el acceso a los documentos o cualquier información del archivo, la persona interesada podrá dirigirse a la Dirección del centro o a la persona en quien ésta delegue. Asimismo, existe un Libro de Quejas y Sugerencias a disposición de todos los ciudadanos para sus reclamaciones y/o comentarios que consideren oportunos.

La persona solicitante declara conocer las disposiciones señaladas anteriormente sobre el acceso a los archivos y documentos, así como la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. Asimismo, declara conocer y aceptar las normas de acceso de los Archivos Estatales y se compromete a no dañar sus fondos, que forman parte del Patrimonio Documental, y que la consulta que va a realizar está relacionada con sus intereses personales y trabajos de investigación, teniendo la obligación de entregar en cualquiera de los Archivos Estatales un ejemplar de aquellos trabajos de investigación publicados que hayan sido realizados usando los fondos de los archivos de titularidad y gestión del Ministerio de Cultura y Deporte. En el caso de solicitar reproducciones, la persona solicitante manifiesta expresamente que cumple con lo dispuesto en el Real Decreto -ley 2/2018, de 13 de abril, por el que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, que regula, aclara y armoniza las disposiciones vigentes sobre la materia. Además, declara conocer el contenido de esta normativa, respetando lo que en ella y en otras normas se establece con respecto a los derechos de autor y demás aspectos de la propiedad intelectual. Por otro lado, la persona solicitante se compromete a no publicar ni ceder a Terceras personas las imágenes suministradas por el Archivo sin la debida autorización.

[Guardar Borrador](#) [Enviar](#)

Una vez rellenados todos los datos necesarios, aparecerá la siguiente pantalla:



Estatales, PARES y el Ministerio de Cultura y Deporte

**Confirmación del envío de datos**

Solicitante

Nombre y apellidos

Documento Identificativo

Correo electrónico

Datos

Ver datos de la solicitud en PDF

Ver datos a firmar

Firma

Seleccione un método de firma:

Firma básica (Firma no criptográfica)  
Sólo requiere volver a identificarse mediante c@ve.  
[Más información](#)

Firma con certificado (@firma/Autofirma)  
Permite firmar mediante DNI electrónico o un certificado digital instalado en el dispositivo o navegador.  
[Más información](#)

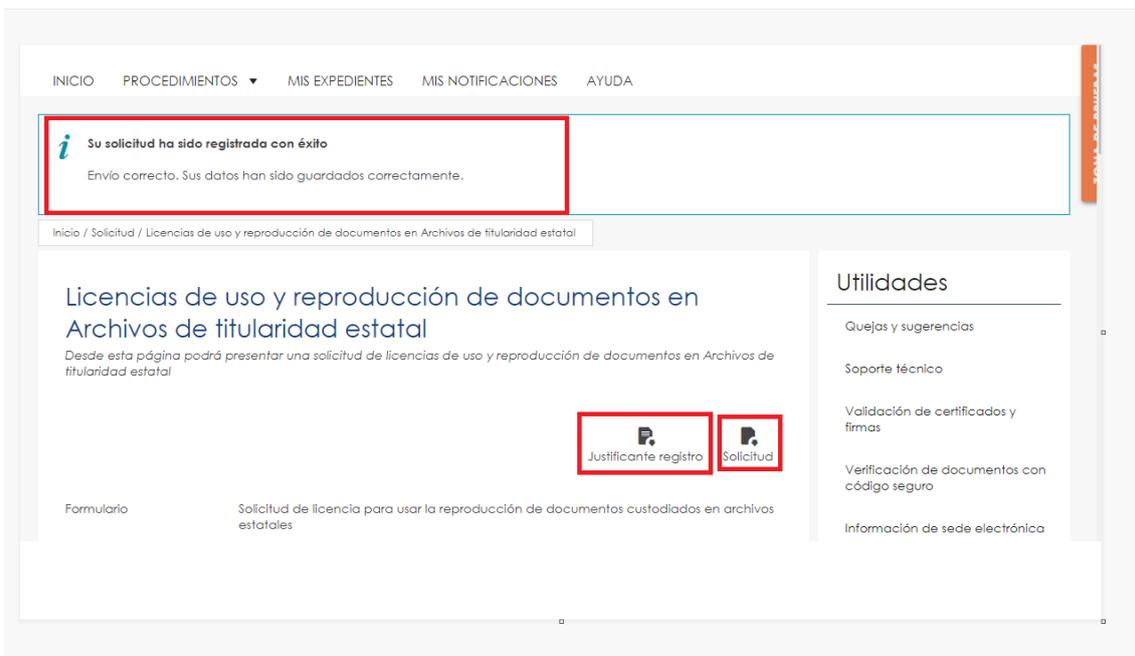
Doy mi consentimiento

[Enviar](#)

[Firmar](#)

Seleccionamos el método de firma, y si estamos de acuerdo, damos nuestro consentimiento y firmamos la solicitud.

Si todo ha ido bien, aparecerá la siguiente pantalla confirmando el registro de la solicitud:



The screenshot shows a web application interface with a navigation menu at the top: INICIO, PROCEDIMIENTOS, MIS EXPEDIENTES, MIS NOTIFICACIONES, and AYUDA. A red-bordered box highlights a success message: "Su solicitud ha sido registrada con éxito" and "Envío correcto. Sus datos han sido guardados correctamente." Below this, a breadcrumb trail reads "Inicio / Solicitud / Licencias de uso y reproducción de documentos en Archivos de titularidad estatal". The main content area is titled "Licencias de uso y reproducción de documentos en Archivos de titularidad estatal" and includes a sub-header "Desde esta página podrá presentar una solicitud de licencias de uso y reproducción de documentos en Archivos de titularidad estatal". Two buttons, "Justificante registro" and "Solicitud", are highlighted with red boxes. A sidebar on the right lists "Utilidades" such as "Quejas y sugerencias", "Soporte técnico", "Validación de certificados y firmas", "Verificación de documentos con código seguro", and "Información de sede electrónica".

También, en esta pantalla, desde los botones "**Justificante registro**" y "**Solicitud**", se puede acceder a los documentos PDF de ambos. Estos documentos pueden descargarse en cualquier momento desde la pantalla Mis expedientes de la sede electrónica.

## 6 VER SOLICITUDES PRESENTADAS

El seguimiento de las solicitudes presentadas se puede realizar desde la sede electrónica, en Mis expedientes.

Sede electrónica  
Ministerio de Cultura y Deporte

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

**Ministerio de Cultura y Deporte**  
Bienvenido a la sede electrónica del Ministerio de Cultura y Deporte, asociada de la Sede Electrónica de la Administración General del Estado  
Punto de Acceso General

**Destacados**

- NUEVO**  
[Ayudas para la acción y la promoción cultural - XXXX](#)  
Desde esta página podrá realizar el envío telemático de las solicitudes de ayudas.
- NUEVO**  
[Ayudas para la modernización e innovación de las industrias culturales y creativas - XXXX](#)  
Desde esta página podrá realizar el envío telemático de las solicitudes de ayudas.
- NUEVO**  
[Ayudas para la promoción del arte contemporáneo español - XXXX](#)  
Desde esta página podrá realizar el envío telemático de las solicitudes de ayudas.

**Mis expedientes**  
Acceda aquí a su área de usuario. Descargue notificaciones, gestione expedientes, realice solicitudes...

**¿Necesitas ayuda?**  
Consulte nuestra sección de preguntas frecuentes, envíe una incidencia a nuestro servicio técnico

Aparecen todas las solicitudes presentadas en la sede y el estado de tramitación en el que se encuentran:

Sede electrónica  
Ministerio de Cultura y Deporte

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

Inicio / Mis expedientes

### Mis expedientes

Listado de expedientes ordenado por fecha

Filtrar

<b>Todos</b> 37	23 de enero, 2023
Archivos 34	<b>01504-00026597</b> Licencias de uso y reproducción de documentos en Archivos de titularidad estatal
Otras solicitudes, escritos o comunicaciones 3	Solicitada
Xacobeo 2021	Solicitud Comunicaciones Requerimientos Resolución
Protección de datos personales	
Certificación	
Recursos y reclamaciones	
	19 de enero, 2023
	<b>10211-00026521</b> Utilización de espacios en archivos de titularidad estatal gestionados por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes
	Resuelto
	Solicitud Comunicaciones Requerimientos Resolución

Aquí también estaría toda la documentación relacionada con el procedimiento como la **solicitud**, **las comunicaciones**, **requerimientos** y **la resolución**.

The screenshot shows the 'Sede electrónica' (Electronic Office) interface for the Ministry of Culture and Sports. The main heading is 'Sede electrónica' with the subtitle 'Ministerio de Cultura y Deporte'. Below this, there are navigation links: INICIO, PROCEDIMIENTOS, MIS EXPEDIENTES, MIS NOTIFICACIONES, and AYUDA. The current page is 'Mis expedientes', which is described as a 'Listado de expedientes ordenado por fecha' (List of cases ordered by date). A 'Filtrar' (Filter) button is visible. On the left, there is a sidebar with a list of categories and their counts: 'Todos' (37), 'Archivos' (34), 'Otras solicitudes, escritos o comunicaciones' (3), 'Xacabeo 2021', 'Protección de datos personales', 'Certificación', and 'Recursos y reclamaciones'. The main content area displays two cases. The first case is dated '23 de enero, 2023' and has the ID '01504-00026597'. Its title is 'Licencias de uso y reproducción de documentos en Archivos de titularidad estatal' and its status is 'solicitado'. Below the title, there are four tabs: 'Solicitud', 'Comunicaciones', 'Requerimientos', and 'Resolución', with 'Solicitud' being the active tab. The second case is dated '19 de enero, 2023' and has the ID '10211-00026521'. Its title is 'Utilización de espacios en archivos de titularidad estatal gestionados por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes' and its status is 'Resuelto'. Below the title, there are the same four tabs, with 'Resuelto' being the active tab.

Si hay muchas solicitudes también se puede filtrar para la búsqueda:

### Mis expedientes

Listado de expedientes ordenado por fecha

Filtrar ▼

- Todos 37
- Archivos 34
- Otras solicitudes, escritos o comunicaciones 3
- Xacobeo 2021
- Protección de datos personales
- Certificación
- Recursos y reclamaciones

23 de enero, 2023

**01504-00026597**

Licencias de uso y reproducción de documentos en Archivos de titularidad estatal

Solicitado

Solicitud Comunicaciones Requerimientos Resolución

19 de enero, 2023

**10211-00026521**

Utilización de espacios en archivos de titularidad estatal gestionados por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes

Resuelto

Solicitud Comunicaciones Requerimientos Resolución

Se puede buscar por el número del expediente, por fecha, perfil o estado:

### Mis expedientes

Listado de expedientes ordenado por fecha

Filtrar ▲

Buscar por identificador de expediente

XXXXX-XXXXXXXX

Ordenar por

Perfil

Estado

Fecha Inicio

Fecha Fin

Fecha

Todos

Todos

Ir

Limpia

Ir

Limpia

## 7 ACCESO A COMUNICACIONES, REQUERIMIENTOS Y RESOLUCIONES

### Comunicaciones

Cada vez que exista algún trámite relacionado con el expediente llegará un aviso al correo electrónico cumplimentado en la solicitud. Cuando se envíe una Comunicación llegará un correo de aviso, se debe acceder a la Sede Electrónica, a Mis Expedientes y pulsar en **Comunicaciones:**



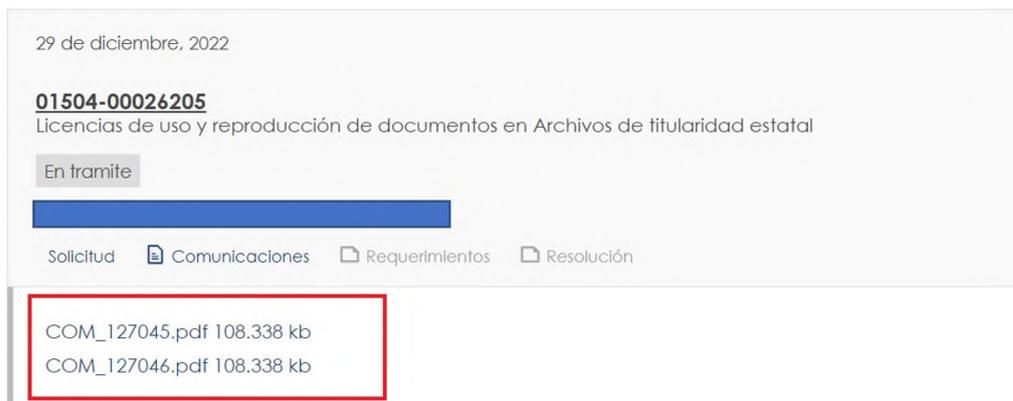
29 de diciembre, 2022

**01504-00026205**  
Licencias de uso y reproducción de documentos en Archivos de titularidad estatal

En trámite

Solicitud **Comunicaciones** Requerimientos Resolución

Se pueden consultar los "pdf" de las comunicaciones:



29 de diciembre, 2022

**01504-00026205**  
Licencias de uso y reproducción de documentos en Archivos de titularidad estatal

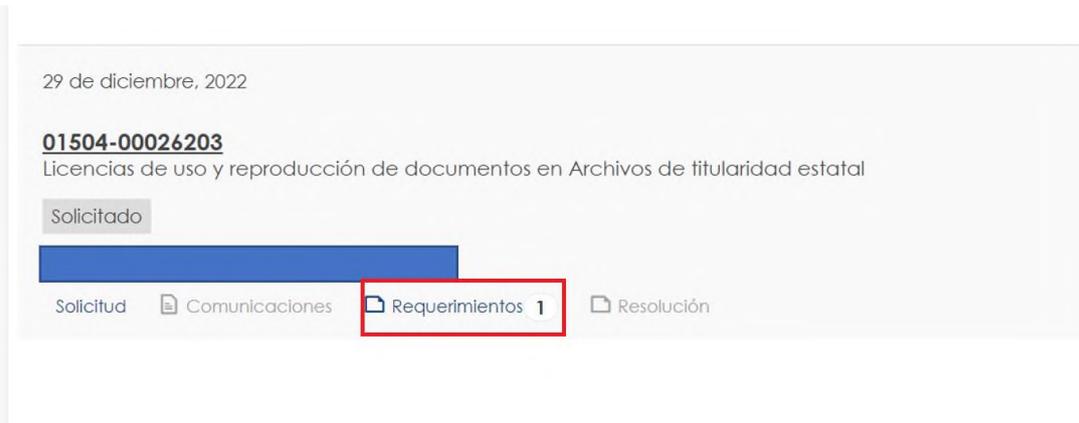
En trámite

Solicitud **Comunicaciones** Requerimientos Resolución

COM\_127045.pdf 108.338 kb  
COM\_127046.pdf 108.338 kb

## Requerimientos

En la tramitación puede ser que se tenga que subsanar algún dato o documento, por lo que el usuario solicitante puede recibir un requerimiento. Llegará un aviso al correo electrónico cumplimentado en la solicitud. Para acceder al requerimiento se tiene que acceder a la sede electrónica a Mis Expedientes y pulsar en **Requerimiento**.



29 de diciembre, 2022

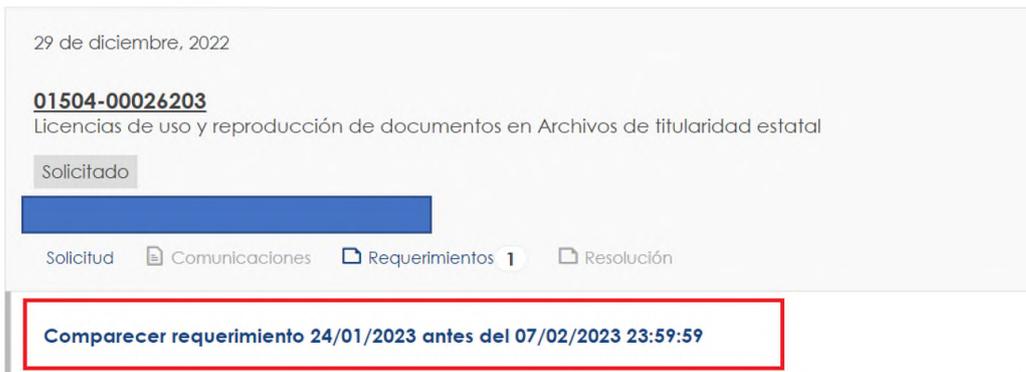
**01504-00026203**  
Licencias de uso y reproducción de documentos en Archivos de titularidad estatal

Solicitado

[Redacted]

Solicitud  Comunicaciones  **Requerimientos 1**  Resolución

Una vez que se pulsa en Requerimiento aparecerán los requerimientos y la fecha límite de comparecencia, se debe acceder a ellos.



29 de diciembre, 2022

**01504-00026203**  
Licencias de uso y reproducción de documentos en Archivos de titularidad estatal

Solicitado

[Redacted]

Solicitud  Comunicaciones  **Requerimientos 1**  Resolución

**Comparecer requerimiento 24/01/2023 antes del 07/02/2023 23:59:59**

Para continuar hay que comparecer mediante firma electrónica, se otorga el consentimiento, se elige el método de firma y se pulsa en continuar:

### Notificación asociada al expediente 01504-00026203

Requerimiento - Notificación por comparecencia

Va a procederse a visualizar la información de la notificación asociada al expediente 01504-00026203 con código de identificación **14981** y concepto: REQ - 01504-00026203 - 129707. Pulse en 'Continuar' para firmar la recepción de la notificación, lo que conllevará la comparecencia.

Doy mi consentimiento

**Seleccione método de firma**

Firma con certificado (@firma/Autofirma)  
Permite firmar mediante DNI electrónico o un certificado digital instalado en el dispositivo o navegador.  
[Más información](#)

Firma básica (Firma no criptográfica)  
Sólo requiere volver a identificarse mediante cI@ve.  
[Más información](#)

Después ofrecerá esta pantalla para responder al requerimiento, se puede también adjuntar un documento si así se solicita en el requerimiento:

### Contestar al requerimiento 24/01/2023

Requerimiento de documentación

Procedimiento	Licencias de uso y reproducción de documentos en Archivos de titularidad estatal
Fecha	2023-01-24 11:59:56
Motivo	Pago
Comentario tramitador	 REQ_7031.pdf

Respuesta:

Adjuntar archivo  No se ha seleccionado ningún archivo

El tamaño máximo de subida es de: 15 Mb  
Formatos permitidos: txt, zip, rar, tar, jpeg, jpg, gif, tiff, png, eps, pdf, ods, odt, doc, docx, xls, xlsx, csv, xlsq, xades

Se selecciona el método de firma y se pulsa en enviar para que a la unidad de tramitación le llegue la respuesta:

**Seleccione metodo de firma**

Firma con certificado (@firma/Autofirma)  
Permite firmar mediante DNI electrónico o un certificado digital instalado en el dispositivo o navegador.  
Más información

Firma básica (Firma no criptográfica)  
Solo requiere volver a identificarse mediante clave.  
Más información

## Resolución

Cuando se emita la resolución del expediente se enviará un aviso al correo consignado en la solicitud. Para consultar una resolución se debe entrar en la Sede Electrónica en Mis Expedientes y pulsar en **"Resolución"**. Se indica la fecha límite para la comparecencia para consultar la Resolución.

11 de enero, 2023

**01504-00026347**  
Licencias de uso y reproducción de documentos en Archivos de titularidad estatal

Resuelto

Pulsar de nuevo en **"Resolución"**

29 de diciembre, 2022

**01504-00026205**

Licencias de uso y reproducción de documentos en Archivos de titularidad estatal

Resuelto



Solicitud  Comunicaciones  Requerimientos  Resolución

Resolución antes del 2023-02-07 23:59:59

Para continuar hay que comparecer mediante firma, se otorga el consentimiento, se elige el método de firma y se pulsa en continuar:

- Notificación por comparecencia

Va a procederse a visualizar la información de la notificación asociada al expediente 01504-00026205 con código de identificación 14979 y concepto: 01504-00026205 - 129697. Pulse en 'Continuar' para firmar la recepción de la notificación, lo que conllevará la comparecencia.

Doy mi consentimiento

**Seleccione método de firma**

- Firma con certificado (@firma/Autofirma)  
Permite firmar mediante DNI electrónico o un certificado digital instalado en el dispositivo o navegador.  
Más información
- Firma básica (Firma no criptográfica)  
Sólo requiere volver a identificarse mediante cI@ve.  
Más información

Continuar

Volver al expediente

Se puede descargar la resolución ya firmada:



**Sede electrónica**  
Ministerio de Cultura y Deporte

INICIO PROCEDIMIENTOS ▼ MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

Inicio / Resolución

### Descarga de resolución

Expediente 01504-00026205

[Descargar Resolución](#)

[Descargar Justificante de registro de la comparecencia.pdf](#)

[Volver al expediente](#)